

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "RUTAS
SANJUANENSES CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
CATORCE.**

En Guadalupe, el día once de mayo de septiembre del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Abdón Calderón 471 y Horacio Vázquez e las quince horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, Angelita Esther Chalco Livicura, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta acciones, con derecho a ciento cincuenta votos; como Presidente Manuel Benito Tonesaca Sumba, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta acciones, con derecho a ciento cincuenta votos; Rubén Efraín Chalco Qutuisaca, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta acciones, con derecho a ciento cincuenta votos; Cesar Rodrigo Erlano Qutuisaca, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Rocio de la Cruz Chalco Qutuisaca, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Maria Felicia Tejada Ugulin, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento cincuenta acciones, con derecho a ciento cincuenta votos; Wilén Adriana Gómez Saglamela, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Manuel Basilio Loza Sangurima, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Wilén Adrián Gómez Segura, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Luis Antonio Marín, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Bety Rocio Refrenda Tapia, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Luz Irene Filipo Duraguala, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Oscar Ángel Francela Guncay, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Segundo Javier Segarra Ochca, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Ángel Patricio Sumba Sumba, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; Manuel Benito Tonesaca Sumba, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta acciones, con derecho a cuarenta votos; preside la sesión el Sr. Rubén Efraín Chalco Qutuisaca y actúa como secretario el Ingeniero Alberto Santiago Valadarez Camariza. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en la virtud en la virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de RUTAS SANJUANENSES CIA. LTDA. - El señor presidente solicita a la secretaria dar lectura el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

1.- Conclusión y aprobación del Informe de Labores del Gerente Apoderado

El Sr. Rafael Esteban Urdinola Quintana, presenta el informe de labores del periodo 2013 y para su aprobación el mismo a la Junta General Ordinaria se le leyó con voz que corra del informe de labores del Gerente Apoderado actuando el mismo por su totalidad, con algún tipo de abreviación.

2.- Conclusión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Financiero 2013

Se da lectura de Balance General y Estado de Resultados del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por todos los presentes.

Quintero, 30 de septiembre de 2014.



Rafael Esteban Urdinola Quintana

Sr. Rafael Esteban Urdinola Quintana
Gerente General



Samuel Troncoso Sandoval

Samuel Troncoso Sandoval
Presidente



Santiago Velásquez Cajasola

Ing. Santiago Velásquez Cajasola

Secretaría de la Junta